

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Ejecutivo
Radicación: 63-001-40-03-003-2013-00836-03.
Ejecutante: GUSTAVO ARENAS TORRES
Ejecutado: ÁNGELA NATALIA GUEVARA HENAO

Solicita el apoderado judicial de la señora ANGELA NATALIA GUEVARA que el despacho se pronuncie respecto del recurso de queja que interpuso ante el juzgado de primera instancia, y del cual han pasado 19 meses sin que el despacho se haya pronunciado.

Al respecto se le indica al apoderado judicial de la señora ANGELA NATALIA, que dicho recurso fue resuelto mediante auto del 1 de febrero de 2022, providencia en la cual se rechazó dicho mecanismo por improcedente, remitiéndose el expediente al juzgado de origen desde el 8 de febrero del año 2022.

Se le pone de presente que la decisión aludida fue notificada en estados el 2 de febrero tal como se observa a continuación:

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES

[Actas de reparto](#)

[Autos](#)

[Avisos](#)

[Comunicaciones](#)

[Cronograma de audiencias](#)

[Edictos](#)

[Entradas al Despacho](#)

Estados Electrónicos

- ▶ 2023
- ▶ **2022**
- ▶ 2021

Rama Judicial ➤ Juzgados Civiles del Circuito ➤ JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA ➤
Publicación con efectos procesales ➤ Estados Electrónicos ➤ **2022**

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	🔍 VISOR DE CONTENIDO
NOVIEMBRE	DICIEMBRE								

<i>ESTADOS SISTEMA ORAL</i>	<i>AUTOS ANEXOS</i>
ESTADO NRO. 016 01-02-2022	2012-00149-00
	2019-00154-00
	2019-00191-00
	2019-00214-00
	2021-00197-00
	2021-00260-00
	2021-00295-00
	2021-00314-00
	2021-00328-00
	2021-00329-00
ESTADO NRO. 017 02-02-2022	<u>2013-00836-00</u>
	2015-00140-00
	2020-00148-00
	2020-00213-00
	2021-00098-00

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017 Fecha: 02/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03001 2015 00140	Abreviado	GUIOT MONTOYA Y CIA S.A.S	FRANCISCO LUIS GOMEZ Y HERMANOS EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	Auto Pone en conocimiento	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2020 00146	Verbal	HANNY INES CANIZARES DE VASQUEZ	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2020 00213	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2021 00096	Verbal	CLAUDIA LORENA CAMACHO IZASA	INVERSIONES CENTRAL DEL QUINDIO S.A.S.	Auto decide recurso REPONER PARA REVOCAR	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2021 00137	Ejecutivo con Título Hipotecario	TORRES GONZALEZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2021 00217	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	SIN NOTIFICARRR	Auto aprueba liquidación	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2021 00306	Verbal	SEBASTIAN ARBELAEZ GOMEZ	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA S.A. y otros	Auto acepta impedimento	01/02/2022	0000	01
63001 31 03001 2021 00313	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SIN NOTIFICARRR	Auto aprueba liquidación	01/02/2022	0000	01
63001 40 03003 2013 00636	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ARENAS TORRES	ANGELA NATALIA GUEVARA HENAO	Auto Rechaza recurso	01/02/2022	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Comuníquese esta decisión al abogado que hace la solicitud y remítasele copia del auto que se dictó el 1 de febrero de 2022-

Procédase por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48a3ff47f0b976a3f95a4e7539cfbbd4d3eea2e1c1bd8ae8d8cbae4ecaae6832**

Documento generado en 21/02/2023 04:59:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>